

4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación

El perfil de ingreso es el siguiente:

Interesados en formarse como profesores de Lengua Española y Literatura de Enseñanza Secundaria para ejercer la docencia en los países en los que el español es la lengua nativa.

Interesados en formarse como profesores de Español como Lengua Extranjera.

Interesados en mejorar y actualizar sus conocimientos para ejercer la docencia en Lengua Castellana y Literatura en la Enseñanza.

Interesados por la Lengua Española y la Literatura.

Las personas que deseen inscribirse en el máster han de tener formación en filología, lingüística y literatura o demostrar experiencia como profesores de lengua española y literatura, o de español como lengua extranjera.

La única lengua que se empleará en las clases será el español. A los estudiantes extranjeros se les exigirá un nivel de dominio C1, debidamente acreditado (DELE o certificados homologados).

Criterios de selección del alumnado (tipo de prueba de acceso):

Requisitos específicos de acceso y criterios de admisión

• Perfil de ingreso

- o Interesados, nativos y extranjeros, en formarse como profesores de español como lengua extranjera.
- o Interesados, nativos y extranjeros, en completar y actualizar su formación como profesores de español como lengua extranjera.
- o Titulados superiores interesados en realizar una Tesis Doctoral en el ámbito de la Lengua Española y la Literatura.

• ~~Criterios de selección~~

• Criterios de admisión

Los criterios de admisión son bastante claros (<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Formacion-de-Profesores-de-Espanol/#acceso-y-admision> - Acceso y Admisión) y conforme a ellos se hace la selección



de los solicitantes preinscritos, que siempre está orientada a que los finalmente matriculados se ajusten al perfil del máster. De esta manera, las personas que deseen cursar el título han de tener formación en materias de filología, lingüística y literatura o demostrar experiencia como profesores de lengua española y literatura.

*Asimismo, la información sobre los criterios de admisión y perfil de ingreso puede ser consultada en a través de estos enlaces:

https://uah.es/export/sites/uah/es/estudios/.galleries/Archivos-estudios/MU/Unico/AM057_1_18_1_E_Folleto-MUProfELE.pdf

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/admision/#requisitos-de-acceso>

Los criterios de admisión y selección son los siguientes:

- Criterios de selección

- Cumplimiento de todos los requisitos exigidos.
- Titulación (1.º Licenciados y Graduados en Filología Hispánica o Estudios Hispánicos, 2.º Licenciados y Graduados en estudios afines, 3.º Otros).
- Expediente académico.
- Currículum vitae.

(LA INFORMACIÓN QUE APARECÍA AQUÍ SE ENCUENTRA MÁS ARRIBA)*

Los alumnos procedentes de países no hispanohablantes deberán tener un dominio de la lengua española nativo o casi nativo, equivalente como mínimo al nivel C1 según el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" (ver http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/).

Para demostrarlo deberán presentar el Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Ministerio de Educación y el Instituto Cervantes. El programa del Máster se reserva el derecho de realizar una prueba de conocimiento de lengua española a los alumnos que no acrediten el nivel exigido.

Con el fin de potenciar la especialización del alumnado se ha establecido la siguiente ponderación de la titulación previa del aspirante:

- Licenciados y Graduados en Filología Hispánica o Estudios Hispánicos — 4 puntos
- Licenciados y Graduados en estudios afines — 3 puntos



-Otras titulaciones - sin puntuación en este apartado.

La ponderación del expediente académico será la siguiente:

6 a 7 - 1 punto

De 7 a 7,9 - 2 puntos

De 8 a 8,9 - 3 puntos

Más de 9 - 4 puntos

También el currículum se puntúa de la siguiente manera:

-Formación previa y experiencia docente en enseñanza de español como lengua extranjera - 2 puntos

Con el fin de potenciar la especialización del alumnado se ha establecido el siguiente baremo:

Baremo:	
Titulación (40 %):	
Licenciados y Graduados en Filología Hispánica o Estudios Hispánicos	4 puntos
Licenciados y Graduados en estudios afines	3 puntos
Otras titulaciones	0 punto
Expediente (40 %):	
9 a 10	4 puntos
8 a 9	3 puntos
7 a 8	2 puntos
6 a 7	1 punto
9 a 10	máximo 4 puntos
8 a 8,9	máximo 3 puntos
7 a 7,9	máximo 2 puntos
6 a 6,9	máximo 1 punto
Currículum (20 %)	
Experiencia docente en enseñanza de español como lengua extranjera, según los meses de experiencia.	1 punto
Formación previa en enseñanza de español como lengua extranjera (según el número de horas de formación; se consideran los cursos de especialización para puntuar).	1 punto



El máster cuenta con dos páginas web¹, donde se informa de los aspectos fundamentales de este: calendario, planificación, asignaturas, prácticas, trabajo final de máster, contacto con la dirección académica...

La información sobre el proceso administrativo de matriculación y cuestiones anejas la suministra la Escuela de Posgrado, mediante avisos generales y comunicaciones personales a los estudiantes².

Los profesores de cada asignatura disponen de la plataforma Blackboard (Aula Virtual), donde ponen a disposición de los alumnos todos los materiales e informaciones que estos necesitan. Además, proporciona un fluido canal de comunicación.

La Escuela de Posgrado mantiene toda la información relacionada, tanto con la oferta de los estudios de posgrado, como sobre los requisitos de acceso, admisión y matrícula a los mismos, de manera permanentemente actualizada en la siguiente dirección web:
<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/>-
<https://posgrado.uah.es/es/>

La Universidad de Alcalá cuenta con una sección de promoción de estudios que permanentemente, en colaboración con los responsables de los estudios, visitan los centros de estudio en los que se encuentran los futuros potenciales alumnos. De igual manera, organizan jornadas de acogida de los futuros estudiantes, mostrándoles la Universidad y en particular las instalaciones que utilizarán académicamente, las de uso cultural y deportivo y también se ponen en contacto con sus futuros profesores.

Teléfonos de contacto: 91 885 53 84 / 43 88 / 40 06

Dirección de email: promocion.uni@uah.es

La Universidad de Alcalá cuenta, además, con un Centro de Información que tiene personal preparado para ayudar a resolver cualquier pregunta relacionada con acceso, estudios, centros y departamentos, becas e intercambios, servicios y actividades, alojamientos y, en general, sobre cualquier otra cuestión académica:

¹<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Formacion-de-Profesores-de-Espanol/#presentacion> y <http://www3.uah.es/meleuah/>.

<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres-universitarios/repositorio/educacion/Formaci%F3n%20de%20Profesores%20de%20Espa%F1ol/#> y <http://posgradoalcala.es/>

² <https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/>- <https://posgrado.uah.es/es/>



cursos, becas, premios, másteres y otras actividades que se organizan en la Universidad o fuera del ámbito de esta, siempre que resulten de interés para los alumnos.

Toda la información se puede consultar a través de la siguiente dirección web:

[https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/ciu-](https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/ciu)

<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/informacion-universitaria/>

Dicho centro de información cuenta con las siguientes oficinas:

Oficina del CIU en el Campus Ciudad de Alcalá de Henares:

- Casa Anexa al Edificio de San Ildefonso (Rectorado)

Plaza de San Diego, s/n

28801 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

Oficina del CIU en el Campus de Guadalajara:

- Edificio Multidepartamental

C/ Cifuentes, 28

19001 GUADALAJARA

Horario

Lunes a jueves: de 9 a 14 y de 16 a 18 horas

Viernes: de 9 a 14 horas

En julio, agosto, Fiestas de Navidad y Semana Santa ~~no prestamos servicio de tarde~~ **servicio en horario de mañana.**

Contacto

Teléfono: ~~900 010 555~~ **91 885 5000**

Correo electrónico: info@uah.es

Formulario para dirigir consultas electrónicas a la UAH: [Formulario de consultas electrónicas del Centro de Información.](#)

<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/informacion-universitaria/centro-de-informacion/>

<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/informacion-universitaria/formulario-del-centro-de-informacion/>

